

CONSTANCIA

ULAB-007-2023

Por este medio y en Cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de Transparencia, la Unidad Local de Administración de Bienes del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) HACE CONSTAR lo siguiente:

REGISTROS PUBLICOS

1. Registros Profesionales: No Aplica
2. Registros de empresa: No Aplica.
3. Registros mercantiles: No Aplica.
4. Registros de la propiedad inmueble: No Aplica
5. Registro catastral: No Aplica.
6. Registro de bienes muebles: Informe adjunto
7. Registros de proveedores: Informe remitido por la Unidad de Compras.
8. Registro sanitario: No Aplica.
9. Registro de vehículos: No Aplica.

Y para los fines que el interesado estime convenientes extendiendo la presente **CONSTANCIA correspondiente al mes de FEBRERO**, a los 10 días del mes de marzo del año Dos Mil Veintitrés.



CARLOS R. COELLO

Unidad Local de Administración de Bienes
ULAB

📁: Archivo
ULAB/CC

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO.

ORDEN	COMPRO MENSUAL	FONDOS	DEPARTAMENTO	TIPO DE CHEQUE	FECHA DE CHEQUE	FECHA COMPRA	FACTURA	FECHA RECEPCION	Nº. ACTA RECEPCION	FECHA ASIGNACION	Nº. ACTA ASIGNACION	DESCRIPCION	MARCA	GEN	CODIGO UNIFICADO	UVE	TOTAL PRECIO	LIBREACION	AGORADO	IDENTIDAD	CARGO/PUESTO	ESTADO	OTRO DAT
1																	0.00						



CARLOS R. COELLO ZAVALA
 JEFE UNIDAD LOCAL DE ADMINISTRACION DE BIENES
 SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 9.1.1.